

La primera sentencia del cártel de camiones en Cantabria condena a uno de los fabricantes

El Juzgado de lo Mercantil ordena a la empresa DAF el pago del 10% del sobrecoste del vehículo que adquirió la empresa Servicios Públicos y Contratas en 2007

ABEL VERANO

SANTANDER. El Juzgado de lo Mercantil N.º 1 de Santander ha emitido la primera sentencia sobre el cártel de camiones (venta de estos vehículos con un sobrecoste) en Cantabria, en la que condena a la empresa fabricante DAF.

Para poner en contexto este asunto hay que remontarse a julio de 2016, cuando la Comisión Europea sancionó con 2.930 millones de euros a cinco fabricantes de camiones —MAN, Volvo-Renault, Iveco, Mercedes-Benz (Daimler) y DAF— por haber pactado los precios de venta de sus vehículos y por haber repercutido en el comprador los costes de cumplir con las normas en materia de emisiones contaminantes, tratándose de la mayor multa impuesta por Bruselas hasta la fecha, después de una sanción de 1.470 millones dictada en 2012 contra el pacto entre siete fabricantes de televisores para bajar

los precios. Los fabricantes reconocieron su implicación en el caso, que duró 14 años, por lo que el Ejecutivo comunitario aceptó reducir un 10% las multas e incluso perdonar la impuesta a MAN, empresa que confesó la existencia del pacto. Después, Bruselas sancionó con 880 millones al fabricante sueco Scania (perteneciente al Grupo Volkswagen), que apeló la multa.

A raíz de esta sanción, en Cantabria se presentaron más de 250 demandas exigiendo responsabilidades e indemnizaciones por estas prácticas fraudulentas. Los damnificados, obviamente, son los transportistas de la comuni-

dad autónoma, aquellos que adquirieron para desarrollar su actividad vehículos de estas marcas entre los años 1997 y 2011, periodo durante el cual se extendieron estas prácticas ilícitas, según reconocieron miembros del cártel ante la propia Comisión.

Desde la Asociación de Empresarios de Transportes Discrecionales de Mercancías por Carretera de Santander y Cantabria (Asemtrasam), que agrupa a los pequeños profesionales del negocio de la carretera, tramitaron más de 200 demandas, que incluían 540 camiones.

Por su parte, la Agrupación Empresarial de Transporte de Cantabria (Aetrac), que agrupa a las empresas de transporte de mayor tamaño, canalizó 66 demandas de otras tantas compañías a los servicios jurídicos de la asociación en Madrid.

El precio medio de compra de cada vehículo se situó alrededor de 75.000 euros y se calculó que la devolución rondaría el 10-15%. Y esa es precisamente la canti-

dad que ha estimado el Juzgado de lo Mercantil que debe abonar el fabricante DAF a la empresa Servicios Públicos y Contratas.

En concreto, el magistrado condena al pago de 6.965 euros (el coste del camión fue de 69.650 euros), más los intereses legales desde el 13 de febrero de 2007, momento en el que la firma cántabra adquirió el vehículo.

«Cálculo complejo»

Esta demanda no ha sido tramitada por ninguno de los colectivos de transportistas de Cantabria, si no por el despacho Aesy & Abogados de Santander, al que pertenece Ángel Sánchez, que está gestionando otra veintena de reclamaciones con unos 400 camiones afectados.

«Lo más complejo para el Juzgado es determinar el sobrecoste de los vehículos, pero, en este caso, nos conformamos con la cantidad reconocida, a la que se suman los intereses desde 2007 que suponen una cantidad importante», apunta.



Una nueva edición de la Expo del Automóvil se celebra desde ayer en el aparcamiento de los Campos de Sport de El Sardinero. JAVIER COTERA

EXPO AUTOMÓVIL

► **Feria.** Están expuestos un total de 1.000 vehículos de 36 marcas, que cuentan con precios especiales. Profesionales del sector atienden al público.

► **Lugar.** El aparcamiento de los Campos de Sport de El Sardinero (Santander).

► **Horario.** La exhibición estará abierta hoy y mañana, con horario de 11.00 a 20.00 horas. El acceso es gratuito.

venta de coches eléctricos e híbridos, y estamos esperando a que pongan ayudas para el resto de los vehículos diesel y gasolina, menos contaminantes», subraya De los Arcos, que agradece la disponibilidad del espacio por parte del Ayuntamiento y la ayuda económica de la Consejería de Industria, a través de la Dirección General de Comercio, para poder organizar la feria. La misma tiene un aforo máximo de 350 personas para que no se produzcan aglomeraciones y a los visitantes se les toma la temperatura a la entrada al recinto por seguridad sanitaria.

La alcaldesa de Santander, Gema Igual, destaca la variedad de vehículos de energías alternativas que oferta la Expo del Automóvil: «Es importante conocer las ventajas de los vehículos que permiten ser responsables con el medio ambiente, los híbridos, enchufables y eléctricos». Por su parte, el consejero de Industria, Javier López Marcano, resalta «la fluida relación» que mantiene su departamento con el sector, «que representa nuestro poderío industrial» y al que promete «dar respuesta a las ayudas que necesiten».

El sector de la automoción demanda ayudas para incentivar las ventas

Este fin de semana se celebra en Santander la VIII Expo del Automóvil, que exhibe un millar de vehículos de 36 marcas, con novedades y precios especiales

MARÍA DE LAS CUEVAS

SANTANDER. La totalidad del sector automovilístico de Cantabria participa a lo largo de este fin de semana en Santander en la VIII edición de la Expo del Automóvil, que presenta sus novedades con precios especiales en el apar-

camiento de los Campos de Sport de El Sardinero.

La feria que organiza Asecove, la asociación que agrupa a los concesionarios de vehículos de la región, se inauguró en la mañana de ayer y estará abierta hasta el domingo, con entrada gratuita, en horario de 11.00 a 20.00

horas. En total se exhiben 1.000 vehículos, de 36 marcas, que «se podrán ver y tocar». Además, los profesionales del sector atenderán al público interesado para ofrecer asesoramiento.

«Es un año muy complicado, en el que han bajado las ventas un 35% con respecto a 2019», señala Natalia de los Arcos, presidenta de Asecove. En este contexto, el sector de la automoción demanda ayudas al Gobierno regional. «Necesitamos planes que ayuden a incentivar la demanda. Por parte del Ejecutivo central se ha puesto en marcha el plan Moves, que ayudará bastante a la